

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROTECRED S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día de hoy, miércoles 3 de Junio de 2015, a las 10h10 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle República del Salvador E9-24 y Suiza Edificio Euro oficina 2A, y de acuerdo a la publicación realizada en el diario el Telégrafo el día viernes de 22 de Mayo del 2015, y convocados los accionistas en sus domicilios, se reúnen los siguientes accionistas: 1) La compañía MILECONSUL S.A., debidamente representada por su Gerente General la Señor Maria Daniela Vasquez Ponce, conforme el documento que adjunto a la presente, propietaria de 408 acciones de un dólar cada acciones y con derecho a 408 votos. El capital social de la compañía, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800.00), y está dividida en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.- El accionista presente representa más del cincuenta por ciento del paquete accionario y de acuerdo a la ley que procede a instalar la presente Junta. Preside la Junta la señora Gabriela Matilde Santamaria Coral, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y, actúa como Secretaria de la Junta la señora Maria Daniela Vasquez Ponce en su calidad de Presidente Ejecutiva. Una vez constituida la Junta, la Presidenta Ad-Hoc dispone que por Secretaría se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley, es decir estar más del cincuenta por ciento. Tomándose en cuenta la ausencia del señor José Benjamín Andrade Trujillo, accionista de la compañía con 392 acciones de un dólar cada acción, - A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste en: siguiente: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocimientos y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014. 3.- Conocer y aprobar el

Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2014. 4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014. 5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra la señora Maria Daniela Vasquez Ponce en su calidad de Presidenta Ejecutiva y por lo tanto Administradora de la compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2014, acotando que la compañía se encuentra iniciando operaciones y para el año 2015 se espera diseñar mejores estrategias de ventas y posibilidades de llegar a clientes potenciales en el sector financiero, la socia presente aprueba dicho informe y Presidenta Ad-Hoc manifiesta que dicho informe reposará en los libros de actas de la Junta de la compañía.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- Conocimientos y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014.

Toma la palabra la señora Presidenta Ad-Hoc de la junta quien manifiesta que se encuentra presente la señora comisaria del año 2014, de igual manera la señora comisaria toma la palabra y pone a disposición de los accionistas su informe, Secretaria procede a dar lectura completa al Informe del Comisario de la compañía la Ingeniera Maria Augusta Moreno; dicho informe manifiesta que la compañía ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y los máximos organismos de la compañía. Toma la palabra la señora socia quien agradece a la señora comisaria

por su gestión realizada y aprueba dicho informe, quien reposará en los libros de Expedientes Juntas de la compañía.

A continuación Presidente Ad-hoc pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2014 Toma la palabra Presidenta Ad-Hoc quien procede a dar palabra a la señora Gerente Financiera de la compañía para dar lectura de los balances, quien manifiesta que los balances se han efectuado en base a las Normas Ecuatorianas vigentes y Normas Internacionales NIFFS. Se procede a realizar la votación y se aprueba por la señora accionista presente, los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra la señora Presidenta Ejecutiva de la compañía presente quien manifiesta que la compañía necesita un fortalecimiento económico para lo cual propone que las utilidades sean enviadas a la cuenta contable utilidades acumuladas, dicha moción es aprobada por la señora accionista presente.

5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra Presidenta Ad-Hoc quien mociona el nombre de la Ingeniera María Augusta Moreno como comisaria para el ejercicio económico 2015, propuesta que es aceptada por la señora accionistas, por lo que se nombra como comisaria para el ejercicio 2015 a la Ingeniera María Augusta Moreno, de igual manera se autoriza a la señora Presidenta para que suscriba el contrato de servicios y regularice honorarios.

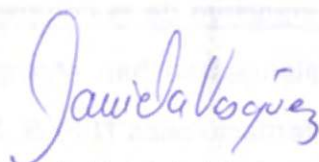
Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, Presidenta Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos hora para la

redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por la señora accionistas presente quien representa a más del cincuenta por ciento y por lo tanto aprueba la presente junta sin observación alguna. El Presidente levanta la sesión a las 12h15 horas. Para constancia de todo lo actuado, firma la accionista presente en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica.



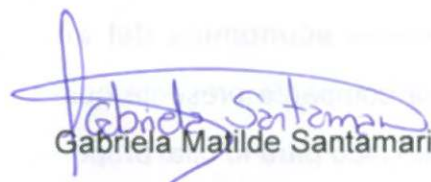
Maria Daniela Vasquez Ponce

MILECONSUL S.A.- GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Maria Daniela Vasquez Ponce

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Secretaria de la Junta



Gabriela Matilde Santamaria Coral

Presidente Ad-Hoc.